



Palomeque, honoris causa por la Universidad de San Marcos

E. A. S.
SALAMANCA

El catedrático de Derecho del Trabajo y director de la Oficina del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, Manuel Carlos Palomeque, recibió el pasado viernes el doctorado honoris causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en un acto celebrado en Lima que contó con la presencia del rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez.

Con este galardón, “la universidad decana de América reconoce a los intelectuales, científicos, religiosos, artistas y personalidades que han contribuido significativamente a la paz, el

bienestar y al desarrollo de la humanidad”, informa la Usal en una nota de prensa.

En el caso de Manuel Carlos Palomeque, la universidad peruana ha destacado su relevante papel como científico social y especialista en Iberoamérica sobre temas de trabajo y seguridad social y autor de muchos libros de referencia obligada en universidades iberoamericanas. Además, se destacó su dilatada experiencia como laboralista de reconocido prestigio internacional y su trayectoria profesional como asesor académico de diversas instituciones públicas y privadas, así como de organizaciones internacionales. ■